

RESOLUCION DCS 240/2012

Bahía Blanca, 6 de agosto de 2012

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de auxiliares docentes en la asignatura Enfermería Familiar II, a dictarse en el segundo cuatrimestre del año 2012

CONSIDERANDO:

Que el número estimados de inscriptos superaría a los 60 estudiantes

Que la asignatura no cuenta con equipo auxiliar docente

Que la asignatura requiere trabajo de campo donde la razón estudiante - docente debe ser no más de 10/1.

Que la profesional propuesta ha cumplimentado exitosamente con el curso de posgrado Formación de Tutores para la práctica de Enfermería.

Que la profesional propuesta cumple funciones asistenciales en unidades sanitarias que son campo de práctica.

Que la elección es consensuada con la profesora a cargo de la materia

Lo aprobado en sesión plenaria del 1 de agosto

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar al Lic. Diego Gonzalez (DNI) para cumplir funciones de Ayudante "A" Dedicación Simple en la asignatura "Enfermería Familiar II" de la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Artículo 2°: Dicha erogación será financiada con el bloqueo de un cargo de igual categoría, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, archívese.